

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Viernes 25 de Enero de 1918

Precios de suscripción y tarifas
véanse en 4.ª plana

Crónica de París

La Corporación de publicistas cristianos

En el curso del pasado mes de Octubre, la Corporación de publicistas cristianos celebró en París un Congreso, con objeto de reafirmar el programa en el que se consignasen las reformas más indispensables y más urgentes que era preciso recabar de los poderes públicos en las circunstancias actuales.

Discutió el programa, y aprobado punto por punto, pensaron los congresistas que antes de proceder a ponerlo en práctica y a trabajar por su realización, les incumbía el deber de someterlo a la Santa Sede, para que el Maestro infalible lo examinase, introduciendo en él las modificaciones que su alta sabiduría le sugiriese, o bien lo confirmase con el sello de su autoridad soberana si lo encontraba en todo ajustado a la razón y a la justicia. De esta manera, más que el nombre de programa de la Corporación de publicistas cristianos, podría merecer el de programa de la Santa Sede.

El R. P. Jourier, consiliario espiritual de la Corporación, fué encargado de presentar en el Vaticano aquel trabajo, y de solicitar una respuesta del eminentísimo Cardenal secretario de Estado de Su Santidad.

La respuesta ha llegado, calmando de júbilo a los miembros de la benemérita Corporación.

En ella, el Cardenal Gasparri dice al electo dominico, honra y prez del púlpito de Nuestra Señora de París:

"Tengo la satisfacción de anunciaros que Su Santidad ha aprobado plenamente todas las decisiones del programa que le habéis sometido, y de cuya realización espera grandes y benéficos resultados para la Iglesia y para la sociedad. El Soberano Pontífice se ha dignado encargarme al mismo tiempo de enviaros, así como a todos los miembros de la Corporación, su bendición apostólica, como gaje de su paternal benevolencia y de las abundantes gracias que implora para el éxito de esta hermosa obra.

"Al cumplir con el grato deber de informaros de estas augustas resoluciones, aprovecho la ocasión para

añadir, por mi parte, mis más fervientes votos por el rápido progreso y los brillantes resultados de esta nobilísima iniciativa.

Fuertes con esta consagración de la más elevada autoridad de la tierra, los publicistas cristianos han dado a la estampa su programa, manifestando su propósito de principiar sin pérdida de tiempo sus trabajos para llevarlo a la práctica.

En el preámbulo que precede a la parte propiamente dispositiva, empieza afirmando que en todo lo concerniente a la Religión, a la familia y a la sociedad, la Corporación no puede tener otro programa que el de la Iglesia católica, pues sus reivindicaciones no son otras cosas que las reivindicaciones de la Iglesia misma. Pero sin renunciar a ninguno de los otros derechos conferidos a su iglesia por Cristo, cree que, por el momento, y en vista de las circunstancias que atravesamos, debe concentrar principalmente sus esfuerzos en algunas reformas que le parecen de todo punto indispensables y que no dan espera.

Esas reformas han de versar sobre cuatro puntos: 1.º el derecho internacional público; 2.º el derecho constitucional; 3.º el derecho administrativo y el civil (abarcando tres materias: la libertad religiosa, la familia y la enseñanza); 4.º la legislación obrera.

En esos cuatro terrenos de cultivo, hoy infestados de malas hierbas, es donde hay que entrar, con la hoz en la mano, para limpiarlos y purificarlos, arrojando en ellos, a puñados la buena y sana simiente.

En la tribuna, en la Prensa, en el Parlamento, con la palabra y con la pluma, hay que trabajar sin descanso en esa obra de higiene pública.

Con grandes elementos cuenta para ello la Corporación de publicistas cristianos en la que figuran hoy los hombres de mayor cultura en Francia y los católicos ya han conquistado su indiscutible supremacía en el terreno de las letras.

¡Dios quiera que prospere y sea fecunda su labor meritisíma!

Francisco Melgar.

De Las Palmas

Del Ayuntamiento

Han sido proclamados definitivamente 2.º 3.º y 7.º tenientes de Alcalde, D. Rafael Avelleda, D. Antonio Roca Bosch y D. José Hernández Sánchez, respectivamente.

Notas de Sociedad

Ha llegado a este puerto a bordo del «Montserrat», el Excmo. Sr. General Gobernador D. Julio Moló.

También ha llegado el Presidente de esta Audiencia D. Juan Vázquez Cano.

La «Antonia Mumbrell»

Se encuentra fondeada en el puerto la barca de cuatro palos «Antonia Mumbrell», que como se sabe recogió a los veinte naufragos restantes del vapor de la misma casa armadora, «Joaquín Mumbrell».

En uno de los días de la presente semana zarpará con rumbo a Manila (Islas Filipinas) siguiendo la ruta del Cabo de Buena Esperanza. Créese que tardará seis meses para llegar al puerto de destino.

La «Antonia Mumbrell» que va casi en lastre, cargará en Manila tabaco para la Tabacalera.

Necrológicas

Ha fallecido en la vecina ciudad de Telde, a los veinte años de edad la señorita Rafaela Jiménez.

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta ciudad, a los 25 años de edad el telegrafista del vapor alemán «Elkabs» don Arturo Fehling.

Víctima de un desgraciado accidente ha fallecido un pequeño hijo de don Juan Cabrera Lorenzo.

De enseñanza

En los exámenes verificados en esta Escuela Normal han obtenido el título de maestro nacional don José Hernández González, don Walterio Díaz Duque y don Rogelio Delgado Mesa.

Nuevo periódico

En los primeros días de Febrero verá la luz pública en Las Palmas un nuevo semanario titulado «El Ideal Pedagógico» órgano de la Asociación del Magisterio Oficial de esta isla.

Los naufragos de los buques torpedeados

Los naufragos de los vapores torpedeados, que se encuentran en el Puerto de la Luz, embarcarán dentro de breves días para la Península, desde donde seguirán viaje para sus respectivos países.

El sábado por la mañana se celebró en la iglesia de los franciscanos del Puerto una misa de gracia ofrecida por los naufragos del vapor español «Joaquín Mumbrell» hundido por un submarino alemán.

En el vapor «Rivina Victoria» embarcaron para la Península algunos naufragos del vapor danés «Hulda Marik».

La guerra al día

PARTE OFICIAL

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 24.

Comunicado del Almirantazgo

El Almirantazgo publica detalles del encuentro de nuestros destructores con el «Goeben» y «Breslau».

Nuestro destructor «Lizard» que se hallaba patrullando al Nordeste de Imbros dio vista al «Breslau» y «Goeben» que se dirigían hacia el Norte. El «Lizard» dió la alarma abriendo fuego.

El enemigo contestó a once mil yardas de distancia, no haciendo blanco.

Entonces el «Goeben» avisó los monitores en la bahía de Kuan combatió dolos.

El «Breslau» continuó combatiendo con el «Lizard» el cual no pudo acercarse a la zona de sus torpedos debido al certero fuego enemigo.

El destructor «Tigris» llegó y ambos destructores hicieron lo posible por cubrir con sus cortinas de humo a los monitores, pero los dos monitores fueron alcanzados y hundidos.

Los destructores entonces persiguieron al enemigo, observando una explosión a bordo del «Breslau» seis millas al Sur de Kephales seguida de tres explosiones más y hundido en diez minutos.

El «Goeben» siguió hacia el Sur alejándose luego a cuatro destructores enemigos que salían de los Dardanelos ayudados por un antiguo crucero turco.

El «Lizard» y «Tigris» inmediatamente retirándose el enemigo hacia los Estrechos, siendo

uno de ellos repetidamente alcanzado e incendiado.

Nuestros aviones forzaron al «Goeben» a dirigirse hacia los Dardanelos y al volver el buque chocó contra una mina, marchando a pequeña velocidad y escoltado por hidroplanos y destructores enemigos.

Nuestros aviones le atacaron repetidas veces, haciendo blanco directamente por dos veces frente a Chanak.

El «Goeben» se hallaba tan averiado que se dirigió hacia tierra encallándose en el extremo de la Punta Negra.

Nuestros hidroplanos hicieron dos nuevos blancos directos. Al combatir contra los hidroplanos enemigos, dejó de regresar uno de los nuestros.

Las baterías de Cabo Helles abrieron fuego contra el «Tigris» y «Lizard» quienes habían seguido al «Goeben», pero debido a la actividad de nuestros aviones, procedieron al salvamento de los naufragos del «Breslau». Durante estas operaciones apareció el periscopio de un submarino interrumpiéndose el trabajo de salvamento para dar caza al submarino.

Los supervivientes del «Breslau» demostraron su disgusto hacia los turcos, diciendo que ellos esperaban regresar a Alemania cuando el «Goeben» retornase a Constantinopla después de este raid. Nuestros aviones dan cuenta de que el lunes el «Goeben» continuaba en el mismo estado, siendo constantemente bombardeado por nosotros.

Comunicado de Haig

Capturamos dos ametralladoras en un encuentro de patrullas llevado a cabo con todo éxito anoche al Este de Ypres.

El enemigo efectuó un raid a un puesto al Sur de St. Quintin.

Fuego de artillería enemiga en Cambrai.

Nuestros aviones efectuaron un raid sobre Alemania arrojando dos toneladas de bombas sobre las fundiciones de acero de Thionville, apartaderos de ferrocarril de Bernsdorf y cuenca de Aachen.

Uno de nuestros aparatos no ha regresado.

No temas los resfriados de nariz ni carros de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio preventivo.—P. dido en farmacias y droguerías.

Fuera de España

De la Ceca a la Meca

Una doble evasión de Alemania

El 27 de Mayo de 1915, una escuadrilla de aviación francesa compuesta de diez y ocho aparatos bombardeaba la fábrica alemana de Aniline und Soda. La escuadrilla, furiosamente cañoneada, volvió a su base de operaciones, con la única excepción de un aparato, que se vió obligado a aterrizar y que montaba el comandante De Coys y el ayudante Bunan Varilla, que fueron hechos prisioneros.

Este último ha sido evacuado de Alemania, por sus malas condiciones de salud, muy recientemente. En cuanto al comandante De Coys, ha logrado evadirse en estos días, después de treinta meses de cautiverio, consiguiendo, la libertad en compañía del subteniente Diamant Berger.

El comandante de Goys ha hecho el siguiente relato de su emocionante aventura.

Dos años y medio he permanecido en Alemania. Durante este tiempo he logrado poner en mi activo seis meses de régimen celular por diversas tentativas de evasión.

Mi vida en la prisión estaba llena de nostalgia y monotonía, sin otra compensación que la de los ejercicios físicos, a los que nos era dable dedicarnos y que cultivábamos con la esperanza de que algún día pudiésemos explotar sus resultados.

Después de mi último fracaso comprendí que era necesario permanecer un poco de tiempo sin nuevos intentos, pues la vigilancia sobre mí era cada día más estrecha. Un día me vi sorprendido con que se me cambiaba desde Ingolstadt donde estaba prisionero, al fuerte de Hirschberg, en Baviera.

He permanecido en él ocho días. ¿Cómo he logrado escapar? Gracias al aprovechamiento de una pequenísima oportunidad. Un minuto de descuido por parte de los centinelas, que fué bastante para franquear un espacio de numerosos metros, y saltar un muro.

Después, una caminata interminable, en la que tuvimos que cambiar muchas veces de traje, recorrer a pie centenares de kilómetros, y aún a rastras muchos metros, antes de llegar a la frontera holandesa, donde tuvimos que salvar las alambradas llenas de púas y cargadas de electricidad.

El comandante De Goys se dispone de nuevo a tomar parte en la batalla, de la que estuvo alejado durante sus treinta meses de cautividad.

Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

La guerra submarina

Los naufragos del «Atlas»

El viernes pasado al medio día llegaron a Las Palmas en el vapor interinsular «Lanzarote», los naufragos del vapor holandés «Atlas», que como es sabido se hallaban en Puerto Cabras, donde llegaron la pasada semana.

El primer maquinista y el capitán fueron interrogados a bordo del «Lanzarote» por el Comandante de Marina y por el cónsul holandés señor Apolinario, y después de haber relatado estos la forma como fué hundido el «Atlas», los naufragos todos fueron conducidos al «Hotel Rayos», quedando allí hospedados mientras se dispone por la casa armadora la orden de embarque.

Detalles del hundimiento

Había salido el «Atlas» de Bissau (C. O. de Africa), en los primeros días del mes actual, conduciendo mercancías para Rotterdam, en su mayor parte cacahuets. El día 10, a las tres y media de la tarde, y a 28°32' N. latitud y 12°52' O. longitud, a 54 millas distantes de Fuerteventura, se oyó una detonación que procedía de un submarino, y que intimidó al barco holandés a detenerse, ordenando esto inmediatamente el capitán, el que pasó seguidamente a bordo del submarino con la correspondencia. Un oficial alemán se hizo cargo del mando del barco ordenando que continuara en dirección a la costa.

La tripulación del «Atlas» embarcó en los botes de salvamento y abandonaron el barco lo antes posible, tomando algunas provisiones.

Los naufragos llegaron a la punta «Jabillo» de Fuerteventura a las doce de la noche del día 10, asiendo para Puerto Cabras pocas horas más tarde en camellos que les facilitaron los pescadores de aquellas playas.

En Puerto Cabras, adonde llegaron a las doce del día 11, fueron atendidos por el cónsul holandés de este puerto el día 17 con dirección a Las Palmas.

CRONICAS DE LA GUERRA

La próxima ofensiva alemana

Empezó el año 1917 con los pronósticos de una próxima y brava ofensiva de los hueses aliados contra las líneas germanas creyendo que, por la superioridad numérica y material de ingleses, franceses, belgas, rusos, portugueses y toda esta de indígenas, conseguirían perforar la línea tedesca, abriendo en ella brecha que les permitiese transformar la guerra frontal de posiciones en guerra estratégica de movimiento y maniobra.

La oportuna intervención del Mariscal von Hindenburg ordenando aquel famoso resqueglie que dió en poder del adversario las plazas de Bapume, Peronne y Roye y que permitió a los alemanes acoartar su línea, dejó rándola «día al traste» con todas las esperanzas de los aliados, y cuantas ofensivas intentaron, que fueron muchas y en puntos diversos, fracasaron todas ante la tenaz resistencia de las fuerzas tedesca y ante el oportuno y eficaz empleo que estas supieron hacer de las reservas tácticas y estratégicas.

El gaoño se ha embalsado las torras, y al comenzar el 1918 lo que se espera es una ofensiva germana, ya que son estos ahora los que tienen la manifiesta superioridad numérica y material sobre su adversario. Todas las noticias coinciden en que el movimiento de tropas alemanas hacia el frente occidental prosigue con gran regularidad e intensidad.

Desde el 15 de Diciembre se dice que está suspendido en Alemania todos los transportes de mercancías y viajeros y que las autoridades militares han requisado todo el material para el transporte de hombres y efectos de guerra. La prensa francesa muestra lógicamente alarmada ante la proximidad de los bélicos sucesos que así acaecen.

Nunca serán los alemanes, dice «L'Evénement», más patentes de lo que van a ser en los próximos ataques. Es casi seguro, agrega, que los centrales, en lugar de gastar sus efectivos en campañas secundarias, incapaces de lograr una solución definitiva, realizarán todos sus esfuerzos para obtener en el principal teatro de hostilidades, y antes de la entrada en juego de las fuerzas americanas.

Este principal teatro de hostilidades es el frente occidental. Preparémonos, pues, a revivir los días del Iser y de Verdun, en las más grandes escala, y a asistir a furiosos ataques en Francia y en Bélgica.

Por lo demás, confían los franceses en que ante la avalancha de los

centrales solamente tendrán que ceder algunos kilómetros de terreno, y eso en varios puntos, pero están seguros de que ni alemanes ni austriacos, por mucha que sea su pujanza, lograrán quebrantar la línea.

Dice «Le Gaulois» que hay motivos para suponer que los alemanes habrán sacado de la experiencia de tres años de guerra la seguridad de que la línea franco-inglesa no tiene nada que temer de un ataque, por potente que se hiciese desde el frente, contra un sólo sector. Los hechos demostrarán cuán infundadas son estas esperanzas, que muy legítimamente sustentan los que por azares del destino han pasado de atacantes a defensores.

Capitán Z.

POR LA PAZ

La paz es muy humana

¿Quién piensa en otra cosa siquiera los coñones y los campos de batalla no hablen más de guerra? No mirando más que las exteriores apariencias cualquiera diría que los hombres a quienes los ángeles anunciaron la paz con el nacimiento de Cristo eran de otra naturaleza y de linaje diferente de los que se usan estos días, pero nada menos cerca de la realidad que esa falsa idea de la situación presente. Nunca hubo más ardiente aspiración por la paz que en esta época de guerra. Paz a los hombres, dijo el Ángel del Señor y ha repetido Benedicto XV, y al oírse tan hermosa palabra en Rusia echóse el pueblo ruso a la calle a arrancar tumultuosamente al ángel lo que tan en paz les traía él. Porque oyeron tan dulce palabra se han apresurado los centrales a recoger el ramo de olivo y lo ofrecen repetidamente a sus contrarios; y el mismo perseguir a los que llaman falsos pacifistas en los pueblos de la Entente otra cosa no pregona a desalentados gritos que el ansia de paz que hay en todos los pueblos sin distinción de bandos.

La paz es muy cristiana

Y es muy natural y muy explicable tan extendida aspiración. Que no es posible olvidar que, si por entrambas partes hay naciones combatientes sumidas en el paganismo todavía, la casi totalidad de los pueblos es cristiana y la paz es esencialmente cristiana. Pues siendo cristianos esos que tan cruelmente se despedazan y matan, ¿cómo no han de sentir remordimientos cuando procedan como fieras olvidadas de la blandura y humanidad que a gritos demandan su humana naturaleza? Basta ya de guerra que el Niño de Belén es Cristo y nace tan desarmado, a pesar de tener necesariamente en sus manos las armas de un omnipotente justicia, porque su fin al venir al mundo no es otro que predicar la paz tan plena y copiosa como su abundantísima Redención. La paz es cristiana; y cuando San Pablo se dirige a los cristianos no les recorda otra cosa sino estas dulcísimas palabras: Llamados Cristo a la paz de nuestra Santa Religión. Pero si volviésemos hoy Tertuliano a la tierra y recordase su frase tan cristiana el cristiano no tiene enemigos, y viese tan encendidos los odios, y tan enzarzados en matarse los hombres, ¿les daría ni siquiera con especie de razón el nombre de cristiano? ¿Los reconocería por cristianos el Apóstol que en sus epístolas no sabía desusar a los cristianos de entonces y de ahora más que la gracia y la paz de Dios nuestro amado Padre? Y si el divino Salvador mirase a Europa—que si mira y con harto sentimiento—, ¿qué dirá que se ha hecho de la paz que desde su Nacimiento trajo a la tierra, y que nunca se le caía de la boca, sino que la repetía a cada paso en sus saluciones, y no sabía qué cosa más preciosa dejar en sus discípulos? Si quisiese recoger aquella paz que no dió y nos dejó en la tierra, encontraría el mundo tan otro que luego reconocería en su campo la traicionera mano del enemigo.

La paz es muy divina

Como que Dios es la paz en sí mismo y no busca otra cosa que disfrutar entre los hombres de su paz. Porque ¿pobre quién descansa el Espíritu de Dios sino sobre el humilde y el pacífico, como dice Isaias? En la paz, que no es el barullo de la guerra, dijo David que había puesto Dios el lugar de su descanso; y se ve ser así, porque dijo Cristo que son suyos los hombres que se aman, y que en ese amor y paz de unos con los otros concierne los hombres a los cristianos. Además de eso, si sólo los pacíficos son hijos de Dios, ¿quién no ve que ese Padre debe de ser la misma paz? Y si lo es, dijo San Pablo a los efesios, que el mismo Dios es nuestra paz. Pues siendo esto así, y siendo los hombres hombres, y gloriándose de ser cristianos e hijos de Dios, ¿cómo no acaba esta maldita guerra? Pueblos enloquecidos por las codicias e irrefrenadas ambiciones, recordad que sois hombres y oíd el mensaje que os manda el

El «Boletín Oficial»

Sumario del día 21

Presidencia del Consejo de Ministros.—Parte oficial dando cuenta del Estado satisfactorio de la salud de la Real familia.

Gobierno Civil.—Circular sobre las próximas elecciones.

Ministerio de Estado.—Ordenando lo más estricta neutralidad en el estado de guerra entre Grecia y las Potencias Centrales.

Ministerio de Hacienda.—Real Decreto sobre obras municipales.

Ministerio de Fomento.—Real Orden sobre la tasa de los carbones.

Gobierno Civil.—Haciendo público que se han remitido al Ministerio de la Gobernación los recursos presentados por los individuos que se mencionan contra las resoluciones dictadas por el Cabildo Insular en las reclamaciones formuladas con motivo de las últimas elecciones Municipales.

Junta provincial del Censo.—Acta de constitución de la Junta municipal de esta Capital.

Tesorería de Hacienda de esta Capital.—Requiriendo a los Ayuntamientos que se mencionan para que rindan la cuenta de cédulas personales correspondientes al año 1917.

Inspección de primera enseñanza de esta provincia.—Circulares reclamando los servicios que se mencionan.

Juzgado de Instrucción de Icod.—Instruyendo a don Francisco Palenzuela Delgado, ausente en Cuba, de los derechos que le concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la causa que se sigue por homicidio contra Antonio García Gorria.

Administración Municipal.—Anuncio de la Alcaldía de Teror haciendo público que aquella Corporación ha aprobado el pliego de condiciones de la subasta de los impuestos municipales que se mencionan y que se halla expuesto al público para oír reclamaciones.

Juzgado municipal de Las Palmas.—Anunciando la subasta de la finca que se cita.

Idem. de Güimar.—Citando a don Domingo Pérez González para que se presente en la Audiencia provincial el 5 de Febrero próximo.

La mentocorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y carros de pecho. Pedida en farmacias y droguerías.

AL BUEN ENTENDEDOR...

Nos disgusta el giro que en el diario «La Prensa» va dando a la cuestión de la crisis económica de Canarias el Sr. D. Alfred Williams.

Nosotros creemos que no es el más indicado un Sr. extranjero para echar en cara a los germanófilos de aquí, que serán todo lo que se quiera, pero son españoles, su manera de proceder y mucho menos para decir en un periódico español, que los germanófilos de esta capital, y los alemanes y los buques de la misma nación, por su espionaje, han tenido la culpa de que las líneas inglesas se retiren de nuestro puerto.

Si no fuera un extranjero el que firma esos artículos, (por lo cual ni él debe escribir ni un periódico español admitirle sus escritos) si fuera otra persona, le diríamos, que eso es falso; lo primero porque aquí no hay más espionaje que el de las odiosas listas negras, y lo segundo porque de la Madera también se han retirado todas las líneas, y allí no hay ningún temor al espionaje, a pesar de lo cual en Funchal se están muriendo de hambre.

Pero repetimos que no es nuestro ánimo discutir, y mucho menos con el Sr. Williams, persona tan conocida en esta capital; solo si quisiéramos que reflexionara ese señor y viera que no es su conducta, metiéndose en estas cosas, la más apropiada para ganar simpatías a la causa que defiende; y que bien podía seguir el ejemplo de corrección y prudencia que le dan los demás señores extranjeros, de todas las nacionalidades, que se abstienen de toda clase de manifestaciones que puedan molestar a los habitantes más o menos numerosos, pero siempre respetables, que no piensan como ellos ni simpatizan con ellos y que sin embargo les conceden gustosísimos todas las consideraciones de la hospitalidad.

En una palabra, Sr. Williams, que nosotros, los españoles de Canarias, no diremos todo lo que queremos, entre nosotros, y todo se queda en casa; pero no estamos dispuestos a consentir que nos falte en lo más mínimo un extranjero que es nuestro huésped; que por lo mismo tiene el deber de respetarnos.

Y por hoy ni una palabra más.

Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes
del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.
Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antiveneas de «Neosalvarzan» Alemán y Francés.

Consulta todos los días de 2 a 4.

CALZADO DE LUJO

LONDON HOUSE

Doctor Comenge, 11

Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta Capital.

Visiten sus escaparates

recién nacido Salvador: Et in terra pax hominibus, Pueblos orgullosos de vuestra civilización e inimaginados progresos, sed cristianos, y de Cristo comienzo vuestro levantamiento sobre los otros pueblos, como cristianos oíd lo que vuestro Cristo os pide: Pax hominibus. Pueblos modernos, cuyas aspiraciones no se hartan con todo el comercio de la tierra, porque vuestro espíritu no se compra con todo el oro que existir pudiera en infinitos siglos; corazones humildes, cuyo padre es Dios, oíd a vuestro Padre que recordándoos vuestra nobleza os dice y pide y manda: Pax hominibus, deponed las armas; veine para siempre la paz.

E. S., G. M. F.

CALLOS

Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida

ALPHA

Precio: UNA PESETA

Juan Bautista Acevedo

Conforme hablamos anunciado ayer llegó en el vapor español «Montserrat» nuestro querido amigo Juan Bautista Acevedo, redactor del importante rotativo madrileño «La Acción».

Al muelle bajaron a saludarle numerosos amigos entre los que recordamos al M. I. Sr. Vicario Capitul de la Diócesis Dr. D. Santiago Beiro y Martín, Párroco de San Francisco D. Juan Batista, Concejal del Ayuntamiento Sr. Rumeu, Arcipreste de Icañ Sr. Ossuna, D. Cristóbal Beattell, Inspector de Hacienda Sr. Martínez Morales y redactores de GACETA DE TENERIFE.

Reiteramos al distinguido compañero nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

La Mutual Latina

Asociación de Vida de 1906

Empezando esta Sociedad a efectuar sus pagos de Asociación de Supervivencia, por esta primera que corresponde a la formada el año de mil novecientos seis, se avisa que dentro de los tres meses de Enero, Febrero y Marzo de mil novecientos diez y ocho, todos los beneficiarios que se encuentren al corriente en sus pagos tienen la obligación ineludible de presentar o hacer llegar al domicilio social, Gran Capitán 25, Córdoba, el certificado de vida al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos diez y siete, debidamente legalizado, y partida de nacimiento del asegurado que figure en la póliza correspondiente como dispone el artículo 32 de los Estatutos, para hacer valer sus derechos en el reparto definitivo de los beneficios que le correspondan. El exacto cumplimiento de estos requisitos es de suma importancia y trascendencia, pues los beneficiarios que por cualquier causa omitiesen el cumplimiento dentro del plazo señalado, se perjudicarían con la penalidad del artículo 33 que avierte el riesgo de quedar excluidos del reparto, lo cual también sería en extremo sensible para la Gestora que tanto interés tiene en que los beneficiarios disfruten de sus derechos.

Representante general en Canarias.—C. Vicente Lecuona Power, Santa Cruz de Tenerife.

Los que llegan

En el trasatlántico español «Montserrat» llegaron procedentes de la Península los señores siguientes:

Don Cristóbal García, Comisario de Guerra y familia, don José Margarit, don Juan B. Acevedo, don Antonio Vidaurte y don Antonio Moreno.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

Empieza la sesión a las 9 y 10 minutos presidida por el Alcalde señor Mandillo.

Concurren los concejales señores Sansón, Expósito Pérez, Arroyo y González de Chaves, Vandewalle, Ramírez, Alvarez, Delgado Rodríguez, Rumeu, Benítez, Cabrera, Lecuona y Díaz, Lecuona y Hardisson, Reyes, Lugo Viña, Orozco, García Cruz, Matillote, Lanzañán, Sallarés, Fernández del Castillo, Armas, Escuder, Arroyo Herrera, Ayala, González Currá y Martínez Viera.

Orden del día

Dando las gracias

Queda enterada con aprecio la Corporación de una comunicación del Director del Instituto de Las Palmas, en la que expresa su agradecimiento por las atenciones que se prodigaron a los profesores y alumnos que visitaron esta Capital.

La torre de San Telmo

Dáse lectura a una proposición de la presidencia relativa a la forma en que han de sufragarse los gastos que ocasione la demolición de la torre de San Telmo.

Acuérdase que dichos gastos se realicen con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Movimiento de la Banda

El Inspector de la Banda comunica en oficio que ha ordenado la baja del músico de 3.º don Luis García, proponiendo para ocupar dicha vacante a don Francisco González Pérez. Se aprueba lo hecho y la propuesta del Inspector.

La deuda con la Eléctrica

Léese un escrito de la Contaduría, informando un oficio de la Compañía Eléctrica en el que propone se le pague en bonos del Empréstito por Resaltas parte de lo que se le adeuda, únicamente hasta la suma de 60 a 62.000 pesetas dejando el resto a la libre disposición de la Eléctrica, según así lo dice ésta.

Apruébase la propuesta de la Contaduría.

Petición

Se da lectura a una instancia de don José Naveiras Zamor no, Director del Asilo de Menigos, pidiendo sea cedido un solar en el cementerio nuevo para construir un panteón para uso de los Hermanos de dicho Asilo.

Se promueve una discusión, abogando en favor de la petición los señores Lugo Viña y Cabrera y oponiéndose a ella los señores Orozco y García Cruz.

El señor Arroyo (D. Andrés) interesó que se aplazase la resolución de este asunto por ignorar si la enagenación era legal o no, acordándose que la Contaduría informe en ese sentido.

La supresión de las Tenencias de Alcaldía

Pónese a debate la proposición de los señores Rumeu y Arroyo (D. Andrés) pidiendo la supresión de las Tenencias de Alcaldía fundándose en la necesidad de introducir economías en los presupuestos y en ser un gasto superfluo el que ocasionan los locales donde se hallan instaladas. Asimismo se pide en la proposición que el despacho de las Tenencias se traslade al Palacio municipal.

Léese también una enmienda del señor Cabrera proponiendo que las Tenencias de San Andrés y Teganana sean conservadas por radicar dichas pueblos en sitios muy alejados de la Capital. El señor Lugo Viña pide, alegando análogas razones, que no sean suprimidas las Tenencias del Cabo y Tossal.

El señor Arroyo y Herrera dice que si se quiere hacer economías se debe empezar por suprimir los alquileres de las casas que habitan el Presidente y Fiscal de la Audiencia que paga el Ayuntamiento sin razón alguna.

El señor Orozco se opone a la proposición, estimando que las Tenencias llenan cumplidamente su misión. Hace también algunas consideraciones sobre la buena o mala intención de la pretensión que se discute,

creyendo que en el fondo se esconde un fin político en virtud de haber obtenido los republicanos la mayoría de las Tenencias.

El señor Cabrera dice que no le guía al aceptar virtualmente la proposición con su enmienda (que fué aprobada), más que el convencimiento de que las Tenencias ocasionan gastos innecesarios, sustentado desde hace tiempo en un proyecto de presupuesto.

A continuación defiende la supresión de las Tenencias el señor Rumeu.

Dice que va al Ayuntamiento con el solo propósito de administrar honrada y desinteresadamente los intereses del pueblo, alejándose de toda política. Entra seguidamente a demostrar que las Tenencias tal como están hoy constituidas implican un gasto superfluo que es necesario suprimir, conservando únicamente el mecanismo de las mismas.

Con objeto de alejar toda suspicacia y la torcida intención que advierte el señor Orozco en la finalidad que se proponen los firmantes de la proposición, dijo que apelaba a la caballerosidad de sus compañeros de partido a quienes en una reunión celebrada antes de las elecciones dijo que era propósito suyo pedir la supresión de las Tenencias. Termina anunciando que solicitará nuevas economías sin otras miras que el bien de la administración municipal.

El señor Arroyo y González de Chaves apoya la proposición, que precediendo del señor Rumeu, dijo, autor de ella, la había aceptado por creerla justa y razonable.

Expone la urgencia de que el Ayuntamiento se imponga un régimen de economías, acabando con gastos inútiles, puesto que su estado financiero es pésimo, yéndose derecho si no se pone remedio al mal, a una completa bancarrota.

Añade que abrigaba y abriga el firme propósito de presentar un plan de economías, entre los cuales se cuenta la supresión de las Tenencias, pues no pretendía circunscribirse a estas sino que aspira a una reforma más amplia sin que le animen fines políticos, de los cuales procurará apartarse siempre dentro del Municipio.

Contestando la manifestación del señor Arroyo y Herrera sobre los alquileres de las casas ocupadas por el Presidente y Fiscal de la Audiencia, dijo el orador que era obra de los Ayuntamientos precedentes y que tenía por base el acuerdo unánime dictado cuando se estableció la Audiencia. Por otra parte manifestó que si se quería incluir la supresión de tales alquileres en el plan de economías, él no se oponía a ello.

El debate terminó suspendiéndolo a instancias del señor Orozco hasta tanto que el señor Arroyo (D. Andrés) traiga a la Corporación el plan de economías que se propone presentar.

Comisión especial

Trátase seguidamente de una proposición del Sr. Rumeu proponiendo el nombramiento de una Comisión especial que en plazo breve inspeccione las dependencias municipales, concretando el estado de todo ello, proponiendo las modificaciones que juzgen convenientes y depurando las responsabilidades a que hubiere lugar.

El Sr. Cabrera presentó una enmienda en el sentido de que se reconocan y resuelvan los expedientes en trámite.

Después de apoyar su proposición el Sr. Rumeu, se provoca un ligero debate acerca de quienes debían formar la indicada Comisión especial acordándose que lo fueran los señores Cabrera, Rumeu, Arroyo y Carrera Lugo Viña.

Se trataron de otros asuntos de escaso interés, levantándose la sesión a las 11 y diez minutos.

AUDIENCIA

Juicios orales

Ayer se celebró la vista de una causa seguida en este Juzgado contra Baldomero Perdomo por estar al apropiarse cierta cantidad producto de unas ventas de tabaco, cuya cantidad restituyó a su dueño.

El Ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones, defendiendo la inculpabilidad del procesado el Sr. Orozco.

El otro juicio señalado para ayer contra Juan Suárez y otros, por el delito de jugar a lo prohibido, fué suspendido en virtud de no haber podido ser citado uno de los procesados.

Señalamiento para hoy:

Juzgado de La Laguna.—Causa contra Hilario Padilla Corona, por los nombres, Abogado, Sr. Lara. Procurador, Sr. Ribot.

Notas marítimas

El «Montserrat»

Ayer mañana fundó en nuestro puerto el trasatlántico español «Montserrat» procedente de la Península. En este puerto desembarcaron 9 pasajeros.

De tránsito lleva 222. Fué despachado con destino a la Habana y escalas tomando en esta plaza 40 pasajeros y carga general.

Correo interinsular

A última hora de la tarde entró el interinsular «Fuerteventura» procedente de Arrieff, Puerto de Cabras y Las Palmas.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSIA ASOCIADA

PENINSULA

Expectación política

Madrid 24. (De anoche). Durante toda la tarde ha habido extraordinaria animación en los círculos políticos de esta Corte.

No obstante la festividad del día, muchos políticos acudieron al salón de conferencias del Congreso.

Se espera con gran expectación los resultados del Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana.

La Cierva prevalece

Se aseguraba entre los políticos que había prevalecido el criterio sustentado por el Ministro de la Guerra, de no relevar a los Gobernadores de Málaga y Alicante, por estimar que en momentos de agitación como los actuales es cuando precisa robustecer el principio de autoridad.

Además opinaba don Juan, que no se podía adoptar una resolución sin que los Gobernadores indicados expongan las razones en que fundamentan su conducta.

¿La provocará Ventosa?

Dícese que tal vez se plante por Ventosa alguna cuestión en el Consejo, al hablarse de las futuras elecciones.

No habrá crisis

Los elementos ministeriales decían por el contrario, que los momentos actuales no son propicios para plantear una crisis aunque ésta sea parcial.

Aseguraban que dada la actitud de La Cierva, no ocurrirá nada de lo que se supone.

Firma de Justicia

Indultando de la pena de muerte a Francisco Frago, Bonifacio Crespo, Romualdo Martín, Víctor Vallbona, Antonio Pont y Pedro Mitja.

Sustitución

El Marqués de Alhucemas ha manifestado que el General Auñón dejaba el Gobierno civil de Barcelona, ocupándolo el señor González Rothwoos.

Sigue la Asamblea de ferrocarriles

En la tercera sesión de la Asamblea ferroviaria se trataron los temas relacionados con la cuestión del personal.

Se comentó la conclusión en que se pedía la militarización del personal ferroviario, con objeto de normalizar los transportes.

Las opiniones sobre este punto parecían estar divididas.

El Capitán señor Marin leyó una memoria hablando de la huelga y de los medios prácticos que podían emplearse para evitarla.

Su razonadísimo estudio ha sido objeto de grandes elogios.

Aboga por la educación técnica y social de los empleados y termina pidiendo también su militarización.

Asalto a un «cine»

En Barcelona las mujeres continúan en su actitud levantiscas.

Ayer intentaron asaltar un «cine» creyendo que su propietario, que es tendero, había ocultado allí una respetable cantidad de comestibles.

Más asaltos

En otras barriadas las mujeres intentaron asaltar las tiendas, consiguiendo en algunas realizar sus intentos.

Han sido multados varios comerciantes que no se han querido someter a la tasa.

Sobre la fecha de la anunciada huelga general no se sabe nada en concreto.

¡Pobrecitos!

Las colisiones entre los comerciantes y el público continúan a diario.

Aquellos han protestado del desamparo en que los tienen las autoridades.

La censura lo impide

Para Tarrasa y Sabadell han

marchado varias mujeres agitadoras.

La policía ha disuelto un mitin que se trataba de celebrar.

La censura no deja ser más explícitas en nuestras informaciones telegráficas.

A la fuerza

El Presidente de la Diputación se ha negado a encargarse del Gobierno civil.

El Ministro de la Gobernación se lo ha ordenado, por que el General Auñón no volverá de Madrid.

Consejo en Palacio

Madrid 24.—(De hoy). El Consejo de Ministros que se celebró hoy en Palacio, careció de importancia según manifestó el Jefe del Gobierno, limitándose a resumir los sucesos más salientes de la última semana, tanto en política exterior como interior.

Consejo que termina en almuerzo

García Prieto continuó diciéndole a los reporteros que terminado el Consejo, los Ministros se habían reunido en la antecámara regia para celebrar un consejo, comenzando por examinar las medidas procedentes a velar por la pureza del sufragio.

El Sr. Fernández Prida dió cuenta de la ponencia que sobre el asunto se le había encargado.

Estando en esto, añadió Prieto, pasó por la antecámara el Monarca, quien en vista de lo avanzado de la hora lo invitó a que almorzaran en Palacio.

Entonces los Ministros suspendieron la reunión para reanudarla esta noche a las diez.

Aleatá Zamora solamente

Los periodistas le preguntaron al Marqués de Alhucemas si el Ministro de Fomento aplazaba su viaje a Asturias, a lo que contestó negativamente.

¿Y no se va algún otro Ministro? le dijeron.

No contestó,—ninguno.

Va está acordado

García Prieto les manifestó que en el Consejo se había acordado el nombramiento de Rothwoos para Gobernador de la Ciudad de los Condes.

Como dimitieron

Refiriéndose a los comentarios hechos sobre las dimisiones presentadas por los Gobernadores de Alicante y Málaga, dijo que él solo manifestó que dichos funcionarios tenían sus dimisiones en el Gobierno.

El Gobernador de Alicante dimitió por telégrafo, reiterándola en dos telegramas posteriores.

El de Málaga, al informar al Gobierno de la medidas adoptadas en aquella capital, ponía a la disposición nuestra su dimisión.

Son pues dos las modalidades.

Los comentaristas tratan de confundir la supuesta debilidad del Gobierno con cierta laxitud necesaria en estos momentos de período electoral y que ha dado origen a los desórdenes.

Por su importancia

Justificó la vuelta del General Auñón a la presidencia de la Comisión del seguro de guerra, por la importancia que este tiene.

Visitas a Prieto

Esta tarde visitó al Presidente el General Weyler.

También le visitó una comisión de la Federación patronal para hacerle entrega de las conclusiones votadas en la asamblea.

Habrà crisis. No habrá nada

En el Congreso se han vuelto a reanudar hoy los comentarios sobre el posible resultado del Consejo de esta noche. Algunas opiniones insisten en esperar una crisis provocada por los regionalistas.

Los ministeriales siguen asegurando que nada ocurrirá.

Lo aceptó

Se afirma que González Rothwoos ha aceptado el Gobierno civil de Barcelona, ante la indicación del Monarca.

Lo que tratará Ventosa

El jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó, ha confirmado que además de la política electoral del Gobierno, de la que tratará Ventosa esta noche en el Consejo, se ocupará también de los procedimientos electorales que se están empleando y que no son los que han de desterrar estas costumbres políticas.

Se acerca el momento

A última hora de la noche la expectación ha sido enorme. No obstante se decía que el asunto se traduciría en dar más actas a los regionalistas, los que con esto se avendrán a todo.

Van llegando

El Consejo comenzó a las 10 y media de la noche.

El Marqués de Alhucemas comió en la Presidencia, no pudiendo, por ello, interrogar a los periodistas.

Cuando llegó el Ministro de la Guerra dijo que carecía de noticias que comunicar.

Se le preguntó si el Consejo sería largo, contestando que lo ignoraba, y añadió:

«Yo nada sé. Ya ven Vds. que casi todos los días hay Consejo».

Fernández Prida

Detrás del Sr. La Cierva llegó el Ministro de Gracia y Justicia.

Este solo llevaba asuntos relacionados con la fé notarial, los cuales quedaron pendientes esta mañana.

Esperanzas defraudadas

Al Ministro de Instrucción Pública D. Felipe Rodés, le dijeron los periodistas cuando llegó, la gran expectación que había despertado el Consejo.

Rodés les dijo que los comentaristas verían defraudadas sus esperanzas, y entró en el salón de Consejos.

«Lis» Ventosa

El Ministro de Hacienda llegó a la Presidencia sin cartera. Al hacerselo notar los periodistas preguntó:

—¿Ha venido alguno con cartera?

—Ninguno—le dijeron.

—Ya lo sabía yo. Para este Consejo no hace falta.

—¿Va V. a plantear la cuestión política electoral?—le interrogaron a su vez los gaceteros.

—¡Hombre, dijo, yo no voy a plantear nada!

CAMBIOS

Londres 19'66
París 72'80

De la guerra

FRANCIA

Comunicado francés

Paris, oficial.—No ha ocurrido nada que sea digno de señalar en el transcurso de la noche, fuera de un golpe de mano al este de Amberive que nos permitió coger algunos prisioneros.

ALEMANIA

De poca monta

El diario de operaciones de las tropas de los Imperios Centrales dice que al norte del teatro de guerra italiano solo se registraron durante la última jornada bélica un cañoneo intermitente en el Brenta y en el Adigio y pequeñas empresas de exploración entre el monte Spioncia y el río Piave.

Las operaciones en Belgica

En el frente occidental las tropas germanas dieron un golpe de mano sumamente afortunado en el sector de la costa belga penetrando en la primera línea de atrinchamientos franceses, al este de Nieupoit,

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En el nuevo local donde se ha trasladado el BAZAR X, Teobaldo Power número 6 (frente al edificio de la Diputación Provincial) se venden con importantes rebajas los siguientes artículos:

Lanas y sedas para trajes de señoras, Cortes de trajes para Caballeros, Casas para blusas. Vuelas novedad para trajes de señoritas. Sargas modas, Alfombras, Camisas para Caballeros, Calzoncillos afelpados, Figuras terracotta para adorno, Lámparas de colgar, Quinqués de sobre mesas, Objetos para regalos, Maletas de viajes, Cafeteras individuales, Calcetines para Caballeros y niños, Galleteras y azucareras cristal, Géneros blancos para ropa interior, Licoreras y floreros bohemia, Sombreros para señoras y señoritas, Perfumería, Capotitas y baberos para niños, Jaulas diferentes tamaños, Tiras bordadas, Mayólica, Cubrecorsés, Bastones, Plantas y Flores artificiales, Pañuelos, Cintas de seda, Escupideras, Adornos para trajes, Juegos para lavabos, Surah para forros, Lavamanos de madera, Camas de Hierro y madera, Cintos de todas clases, Andadores para chicos, Peinillos y peinetas, Escupideras higiénicas de porcelanas en dos piezas, Juguetes, Libros de Misa, Alfombras por varas, Vinagreras, Tirantes para niños y Caballeros, Mantas y colchas de algodón, Géneros de punto, Trajes marinera para niñas, Papel y sobres, Tarjetas postales, Muselina blanca para sábanas, Trenzas y cordones en algodón y sedas, Tarjetas felicitación, Medias negras y canelas para señoras e infinidad de artículos pues ya es sabido que ésta casa presenta en todas sus secciones es grande y selecto.

Única casa de esta clase en la provincia. Visítad siempre estos almacenes antes de hacer compras.

TEOBALDO POWER 6, frente al edificio de la Diputación Provincial.

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarrros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato.—Pedido en Farmacias y Droguerías.

sin que este avance parezca significar el comienzo de un ataque a fondo por tratarse de una comarca excesivamente pantanosa a consecuencia de las inundaciones.

Intento fracasado

Las tropas francesas intentaron avanzar en la región de la Champagne y en la orilla izquierda del río Mosa, pero no pudieron conseguirlo por impedirse nuestro certero fuego de artillería.

Combate naval

El Almirantazgo alemán comunica:

El día 20 avanzaron fuerzas navales turcas compuestas del crucero acorazado «Sultan Javus Selim» antes «Goeben» y el pequeño crucero «Midilli» antes «Breslau» y torpederos desde los Dardanelos contra fuerzas a vales enemigas, que los aviadores habían señalado cerca de la Isla Embros.

Fueron hundidos un monitor grande y otro pequeño enemigos y un vapor transporte de 2000 toneladas, gravemente averiados varios depósitos flotantes y destruida la estación de señales inglesa en la bahía de Kephala.

Al regresar a los Dardanelos se hundió el pequeño crucero «Midilli» por haber chocado con una mina o haber recibido un torpedo.

El «Sultan Javus Selim» tocó ligeramente en el fondo, ya dentro de los Dardanelos en el estrecho cerca de Nagara.

No está embarrancado a causa de graves averías como afirma el comunicado oficial inglés.

AUSTRIA

Sin ningún cambio

Viena. Vía Pola.—El comunicado oficial austriaco dice que en ninguno de los diferentes teatros de la guerra ha variado la situación.

Nos falta todo el servicio de madrugada

del Gran Cuartel General alemán

Nauen 24.

Teatro de guerra occidental

Nada de particular.

Fué viva la actividad de nuestros exploradores de infantería en numerosos sitios del frente, habiendo sido hechos prisioneros.

Cerca del ferrocarril Boesinghe-Staden cogimos 6 ametralladoras.

Teatro de guerra oriental y frente italiano

Nada de nuevo.

Frente macedónico

Actividad de artillería en varios sectores. Fracasó un avance enemigo en el lago de Doirau.

Der erste General Quartiermeister Ludendorff

Solar se vende uno en el barrio Duggi, cercado con mader, Castro, 38, darán razón.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que padece, la señora esposa, de nuestro estimado amigo, don José Sicilia. Lo celebramos.

Se encuentra enfermo en Taganana, aunque afortunadamente no de gravedad como ha asegurado algún colega, nuestro querido amigo don Santiago Negrín y López, Concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento.

El Sr. Negrín solo ha sufrido un ligero ataque gripal, del que ya se encuentra restablecido.

El abono del Municipal

Ha despertado gran entusiasmo en esta Capital la noticia de que la notable compañía comico dramática, de Carlota Plá actuará en nuestro elegante coliseo en los primeros días del próximo mes de Diciembre.

Ya han tomado abonos a plateas, con sus distinguidas familias, el Notario D. Blas Cabrera y Tophan, don Mariano Murga, D. Jacinto Casariego, D. Antonio Vivanco, D. Sixto Lecuona y D. Eduardo Delgado, y a butacas, D. Francisco Hernández Maffiotte y familia, D. Domingo Arozarena y familia, D. Manuel Rallo y familia, D. Imael Machado y familia, D. Diego Guigou y familia, D. Juan Rodríguez y familia, D. Virgilio Ghirlanda y Sra., doña Pura Martín de Rodríguez, Srita. Sofía Luisa Poggi, D. José Villavicencio, don Pedro González y Sra., y D. Emilio López y Sra.

Además tienen encargos de palcos plateas y butacas, numerosas personas de nuestra buena sociedad, que han acogido con gran simpatía este abono, por lo económico que es.

Esta compañía nos dará a conocer las últimas producciones dramáticas, que se han estrenado con éxito en la península.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la señora esposa del conocido Practicante D. Ricardo Martín Ramos.

Viajero distinguido

A bordo del trasatlántico español «Monserat» que llegó ayer de la Península hacia viaje para Cuba el Vicario General en España y América Latina de la O. D. n. Francisco.

Acompañado del Sr. Vicario Capital de la Diócesis Doctor Bairo y Martín y del Superior de los franciscanos de La Laguna R. P. Cerdán, visitó la vecina ciudad.

NOTA DEL DIA

La justicia y la política

Se nos dice que ante el Juzgado de La Laguna, y para fines electorales, se han presentado varias denuncias contra Ayuntamientos determinados, con la esperanza de que se les procese en período electoral.

Suponemos, desde luego, que la rectitud del Sr. Lillo no se avendrá a estos manejos de cañiques, y que los prestigios de la justicia han de continuar en la altura correspondiente; pues para ello será también garantía el nombre justamente afamado del Sr. D. Manuel Polo, digno Fiscal de S. M. en esta Audiencia, quien seguramente, llamado a intervenir los sumarios, habrá, como el Sr. Juez, de oponerse a que los bastardos intereses políticos manchen la augusta función de la justicia.

Si no tuviéramos la fortuna de contar con la rectitud de tales funcionarios, a los perseguidos habría de bastarles para su defensa, telegrafiar, en forma, a los señores Ministro de la Gobernación y Gracia y Justicia, y

unos contundentes comentarios de GACETA DE TENERIFE, que no habrían de faltar.

Donativo

El Sr. Cónsul Imperial de Alemania en esta Capital D. Ernesto Groth, ha entregado a la señora, Presidenta de la Junta del Asilo Victoria cuatrocientas pesetas, para ayudar a los gastos, cada día más crecidos, de tan benéfica institución.

Al hacer público este generoso ruego nos complacemos en manifestar al Sr. Groth nuestro agradecimiento en nombre de los pobres niños aislados, deseando que tan caritativa conducta tenga muchos imitadores, pues los gastos del Asilo, donde encuentran instrucción y alimento tanto niños pobres, son crecidísimos, y la Junta no cuenta con otros recursos que los que proporciona la caridad.

De la Orotava

Merced a los trabajos del dignísimo cura párroco de la Concepción de la Orotava, nuestro estimado amigo don Inocencio García Poo, se ha fundado en dicha Villa el Ropero de Santa Victoria.

Distinguidas damas de la buena sociedad orotavense han tomado con el mayor entusiasmo esta obra, que tanto bien hace a los pobres en todas partes, y la Junta directiva ha que dado constituida en la siguiente forma:

Presidenta de Ciudad y Parroquia: doña Magdalena Bier de Benitez de Lugo.

Secretaria: doña Magdalena Lugo de Fernández.

Vicepresidentes: cofa Angela Cullen, viuda de Leal; doña Rafaela García, viuda de Ponte; señora Marquesa del Suvaz; doña Pilar Casanias, viuda de Pérez; doña Magdalena Zárate, viuda de Méndez; doña Concepción Benitez de Lugo, viuda de Benitez de Lugo.

La Junta está animada de los mejores deseos, y bastan los nombres de las distinguidas señoras que la forman, para que aseguremos un completo éxito a esta obra caritativa, que tan hermoso resultado ha tenido en esta Capital, donde el Ropero de Santa Victoria ha repartido ya entre los pobres, en el corto tiempo que lleva funcionando, mas de dos mil prendas de ropa.

Así, con obras, es como se demuestra el amor al pobre, y no con vanas palabras, que el viento se lleva.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 25

La Conversión de San Pablo, apostol y Santa Elvira, virgen y mártir.

Santos de mañana, día 26

San Policarpo, obispo y mártir y Santa Paula, viuda romana.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media, cantada a la Purísima; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., y Salve cantada a Ntra. Sra. del Pilar, terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

Ermite de San Sebastián.—Misa rezada a las 8; a las oraciones novena al glorioso mártir San Sebastián.

La misa y oficios divinos de mañana, son de la Dominica tercera después de Epifanía, con rito semidoble, color verde.

NOTICIAS

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.

Por carecer de importancia los acuerdos tomados no los damos a conocer a nuestros lectores.

A causa de los persistentes temporales habidos en el Mediterráneo, el vapor «Villarreal», de la Compañía Transmediterránea, que debía llegar a este puerto el día 28 del actual, ha sufrido un retraso de dos o tres días.

A los asociados de LA MUTUAL LATINA, (Sociedad de seguros mutuos sobre la vida), les interesa conocer el anuncio que publicamos en 2.ª plana sobre el próximo reparto de beneficios en el año actual.

ABOGADO.—El Licenciado don Elicio Lecuona Diaz, pone en conocimiento de su clientela que ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Herradores núm. 43 y en Santa Cruz calle Alfonso XII núm. 19.

«MARTE».—Polvos para limpiar cuchillos y metales.

Insustituibles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles.

Precio 40 céntimos.

Se vende la casa núm. 1 de la calle del Norte esquina a Imeldo Seris.

Dará razón el corredor de comercio don Manuel Santaella.

Desde 1.º de Enero las horas de consulta del doctor don Alvaro del Río en la calle del Sol núm. 42, serán los lunes, miércoles y viernes de 3 a 5 de la tarde.

Siendome imposible transcribir las numerosas certificaciones de personalidades médicas, me limito a publicar unas cuantas cogidas al azar, pero haciendo constar que todas las demás se hallan a disposición de las personas que desearan examinarlas.

Se vende un buen caballo informarán Rumbia Pulido núm. 6.

Las anemias, cirosis, decaimientos generales, convalescencias largas, esofágulas, proctubercolis, etc., son vencidas rápidamente, por el suero SAT. De venta en todas las buenas farmacias.

Queréis conservar la salud?... Usad los trajes interiores marca «Vigoro» reconocidos la Academia de Higiene. De venta Camisería New England Plaza de la Constitución, 3.

ANUNCIOS PREFERENTES

Cursación de vinos y mostos enfermos sin emplear sustancias perjudiciales, y análisis de los mismos. Informarán, Farmacia Farina. (Tacoronte).

VINO TINTO COLOMBO.—Pedido en todos los Hoteles.

Madame Savignt, Profesora de francés.—Ofrece sus servicios a precios módicos, a domicilio y en su casa, Noria Alta, número 19.

Se desea señora o señorita para dar clases de inglés o francés y acompañar a una señorita inútil presentarse sin buenas referencias de personas respetables. Calle de Lima núm. 7.

Se vende la casa de dos pisos, calle de Imeldo Seris, número 74. Informarán San Juan Bautista 89.

HUEVOS FRESCOS

a 5 por una peseta

VAINILLA EN RAMA

De venta en «La Gloria», Establecimiento de comestibles, calle de Imeldo Seris esquina a Botón de Rosa.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorada con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: Martes, Juevos y Sábados a las 4 de la tarde. Los demás días de la semana previo aviso y a la hora de antemano fijada.



De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general para las Islas Canarias. DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ. PLAZA 70 y 72. LAS PALMAS.

F. PRATS. CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

El último modelo de corsé F. Prats lavable privilegiado, proporciona a la mujer la mas fina elegancia y distinción que la moda exige. Corsés y fajas para señoritas, señoras, novias, embarazadas, lactancia, enfermas y bebés.

Precios baratísimos. Envíos franco de porte. Corsetería a medida de F. Prats, Imeldo Seris 41 (a), Santa Cruz de Tenerife.

DE INTERES GENERAL

Cámara Agrícola de Santa Cruz de Tenerife

Con arreglo a la cláusula de las Bases anunciadas para el reparto de hueco de los vapores de la Compañía Transmediterránea, aprobadas en la Asamblea celebrada el 18 del actual, y cuyo texto fué previamente publicado, se ruega a todos los señores Agricultores de esta Isla remitan, dentro del término de diez días a contar de hoy, la relación jurada de su producción de Plátanos, con arreglo al modelo que a continuación se copia.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Enero de 1918.

El Secretario, C. García Dorta.

Modelo que se cita

Declaración jurada que el que suscribe presenta a la Cámara Agrícola de Santa Cruz de Tenerife, de las fincas que tiene en explotación, plantadas de plátanos, y producción, para que se le tenga en cuenta por la Comisión de repartos de huecos para los embarques.

FINCAS		Producción media anual para embarque	Entidad o persona encargada del embarque
Fanegadas	Nombre		

Fecha

Nombre del declarante.

HISPANIA

Compañía General de Seguros. La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar. Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de Industria. Tripulaciones de buques. Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz, Calle Sabino Berthelot, núm. 3.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 400 14 y 16 1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 16 1'85

Elaborado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA
Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, R.-G.
cable alemán

“LOS ALICANTINOS”
Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad. Despacho permanente: Pilar, 61. Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita. Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” se despacha helada y también al detalle, en barrilotes de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos. Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

“La Competidora”
Agencia de Seguros en general
Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros. Se cubren toda clase de riesgos.
Francisco de P. Bergillos
Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN y Co. de PARIS, para el Hospital Celestín, Jubol, Cerebrina, Framersa, Gobeas, Vire Nurry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogen, Nalin, Elizer, Sencilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Vadas, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Sulfocian Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococcico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera Fosfat de Falières, Termómetro Clínico, Lácteo, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Guatin y Vichy, Aspirina Bayer, Siraclin Roche, etc. No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2. (Antes Norte)

Sociedad Transmediterránea de Barcelona
Servicio del mes de Enero
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria». Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turia». Para Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 19 el vapor «Cabañal». Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria». Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 28 el vapor «Villarreal».

Orkidina Universus
(MARCA REGISTRADA)
Curación verdad y rápida de la impotencia en todos los casos y edades; espermatorreas, pérdidas seminales, debilidad muscular y orgánica, neurastenia, etc.
Pesetas 4'50 el frasco cuenta-gotas. Pesetas 6 caja de 6 inyectables. El que, gastado por exceso de trabajo intelectual u otras causas, no haya obtenido ningún resultado con los mil fármacos conocidos, apúntese a tomar la ORKIDINA «Universus», por sus propiedades curativas, rápidas y constantes y del todo inofensivas al organismo.
Exíjase ORKIDINA «Universus». Farmacias depositarias en Tenerife: Rodríguez (Botica «El negrito»), Santa Cruz; Reig, La Laguna; Torrens, Orotava.
Representante exclusivo de la Sociedad Universus en Canarias, J. M. Ballester, Castillo 61, bajos, Santa Cruz de Tenerife.

Comunidad de Regantes “Las Aguas”
Se convoca a los Sres. coparticipes para celebrar Junta General ordinaria el Domingo veinte y siete del corriente y hora de las catorce, (dos tardes) en los salones del Ilustre Ayuntamiento de este Puerto de la Cruz



PINILLOS
Servicio de las Américas y del Brasil Plat, durante el mes de Febrero de 1918
FECHA DE LLEGADA VAPORES DESTINOS
2 de Febrero Martin Saenz Santos, Montevideo, Buenos Aires (por Las Palmas) Santiago de Cuba y Habana.

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes de anunciado para salida del buque.
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, pa- dando admiten carga y pasajeros.
Agente, Antonio Cabrera de las Casas.
Oficina: edificio de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.)
NOTA.—En virtud de la leyja en las escuelas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

“ALBINGIA”
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000 CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812,500
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMENDHEIM
“El Ciprés” Orotava
Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preismässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.
Adolf Stiehle, Besitzer.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL
El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
Hay gran surtido de fiambres de todas clases

AVISO IMPORTANTE
Esencias, Aromas, Infusiones, Colores y Etiquetas para Vinos, Licores y Perfumería. Colores inofensivos para Pastas y Productos para la fabricación de Chocolates, Jarabes, Mantecados y Dulcería de la acreditada Casa Ernesto Kallenbach en Barcelona.
Para informes y pedidos dirigirse a Don Conrado Vogt.—MARINA 31.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
Rayos X
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico
Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vias urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vias digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pebres todos los días a las 4 1/2.

Comunidad de aguas de “La Fuente”
CONVOCATORIA
Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar la Junta general ordinaria de que trata el Reglamento por que rige la misma, la cual tendrá lugar el día 27 de los corrientes y hora de las catorce en el Casno de este pueblo, encareciendo a tod@s su puntual asistencia.
Realejo Alto 20 de Enero de 1918.
El Presidente, Pablo García.

Teatro municipal
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compañía cómica dramática española
DE
CARLOTA PLAZA
Se replica a los señores que han hecho encargos de abonos de localidad, se sirvan pasar a recoger sus correspondientes tarjetas, al establecimiento de don Ernesto Zamorano, Alfonso XIII número 17.

ASOCIACIÓN DE FOMENTO DEL BARRIO DE LOS HOTELES
Se convoca a los Sres. Socios a Junta General ordinaria, para el sábado 25 del corriente, a las 5 de la tarde, en el Salón de Actos del Exmo. Ayuntamiento.
Santa Cruz de Tenerife 21 de Enero de 1918.—El Presidente, Angel Crosa.
ORDEN DEL DIA
Lectura de la Memoria anual reglamentaria.
Aprobación del Balance y estado de cuentas.
Renovación de la mitad de la Junta Directiva.
Manifestaciones de los Sres. Socios.
Postizos y adornos de cabeza
Teobaldo Power núm. 21
Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisafías, transformaciones, castañas, buccies y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.
Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

USE Vd. PEDISAN
Preparado eficaz-simo para el cuidado higiénico de los pies.
Evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para los baños, 0,30
Depósito central: Vía de las Américas, 68, Madrid.

VINOS EXQUISITOS
Son los de las famosas bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.—Sanchez Romate Hnos.
Amontillado N. P. U.
Carta Real
Manzanilla Ligera
Es el mejor de Jerez de la Frontera.
Representación y depósito.—Noria 5.—Santa Cruz de Tenerife

Compañía Transatlántica
Servicio del mes de Febrero de 1918
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Infanta Isabel de Borbón
Del 1 al 10 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor
Ciudad de Cádiz
El 15 de Febrero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Keima Victoria Eugenia
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y La Guayra, el magnífico vapor.
Montevideo
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

Reina Victoria Eugenia
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y La Guayra, el magnífico vapor.
Montevideo
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

CORREOS
Preparación completa para el ingreso. Por los oficiales del Cuerpo don Manuel Fernand y don César Fernuy. Con profesora o auxiliar competente.
Para informes dirigirse a dichos señores en la Administración principal de Correos.
AZUFRE NEGRO
Prepigitado insecticida
Informes: B. Rumeu, Dr. Allart 8.
Pruebas con excelente resultado en los viveros de la Excmo. Diputación de Logroño, durante dos años.

CARBORINA
Producto en sustitución al Carburo calcio
Producto de mayor concentración
Es materia más económica que el carburo de calcio tanto por su mayor concentración cuanto por su economía en el consumo.
Produce luz más clara y mayor limpieza en los depósitos.
Es materia adaptable a toda clase de aparatos carburadores.
Para más detalles y precios pueden informarse de D. Comado Vogt calle de la Marina núm. 31.—Santa Cruz de Tenerife.

Anuncio
Sala de Armas Militar
Habiendo vacado la plaza de profesor de esgrima de esta Sala de Armas, la Junta ha acordado en la sesión de hoy sacar a concurso la provisión de la misma entre las personas que tengan título, remunerada con 1.200 pesetas anuales. Los que deseen concursarlas pueden remitir sus documentos a nombre del Director de dicha Sala en la Secretaría del referido Centro hasta el día 25 del actual a las quince.
Santa Cruz de Tenerife 14 de Enero de 1918.—El Secretario Tesorero, Francisco Clavijo.

Doctores
A. Martínez y V. Estevez
Médicos Militares, con prácticas de las principales Clínicas del Extranjero y Nacionales.
Medicina interna y Cirujía general y especialmente las enfermedades de la infancia, aparato respiratorio y corazón; venéreo, sífilis y piel.
Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
Alfonso XIII núm. 46, (antes Castillo).